Guayaquil, 4 de marzo del 2018

Señor

Representante Legal

ELICELI INTERNATIONAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo con comunicarle a usted, que en esta fecha he procedido a transferir **400** acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad contenidas en el título **# 001.**

El valor de cada acción es de [USD 1) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dichas acciones corresponden al paquete accionario de la compañía **ELICELI INTERNATIONAL S.A.**, las mismas que han sido transferidas a favor de :

JOSUE SEGUNDO IÑIGUEZ VEINTIMILLA, de nacionalidad ecuatoriana.

Agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ELICELI INTERNATIONAL S.A.**

Atentamente,

SOCRATES ABDON BERMUDEZ CORNEJO

CEDENTE

C.I. # 1704390176

ELIZABETH CONSUELO IÑIGUEZ CELI

CONYUGE

C.I. # 0907518401

JOSUE SEGUNDO IÑIGUEZ VEINTIMILLA

CESIONARIO

C.I. # 0931084313

ECUATORIANA****** V4443V4442
CASADO IÑIGUEZ CELI ELIZABETH CONSUEL
SUPERIOR MILITAR SERV. PASIVO
BERMUDEZ ESPINOZA SOCRATES
CORNEJO OLGA
LOJA 23/11/2010
23/11/2022
REN 3397958
PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170439017-6
BERMUDEZ CORNEJO SOCRATES ABDON
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
28 ENERO 1956
001 0052 00155 M
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA 1956
FIRMA DEL CEDULADO

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CNCES 2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA

FECHA: 27-03-2019 **No.** 0000717

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

SOCRATES ABDON BERMUDEZ CORNEJO

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 170439017-6

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL,** válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

f. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROVINCIA

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

V3344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INIGUEZ HONORIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CELI CLAUDETT

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-07-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-24
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0907518401<<<<<<<<<<<<<<<
5804[illegible]E240724ECU<<<<<<<<<<<<<<<
IÑIG[illegible]Z<CELI<<[illegible]IZABETH<CONSUE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090751840-1

APELLIDOS Y NOMBRES
IÑIGUEZ CELI
ELIZABETH CONSUELO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
SOZORANGA
SOZORANGA

FECHA DE NACIMIENTO 1958-04-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
BERMUDEZ
SOCRATES

FIRMA DEL CEDULADO

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

PICHINCHA

FECHA: 27-03-2019 **No.** 0000718

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

ELIZABETH CONSUELO IÑIGUEZ CELI

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 090751840-1

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL,** válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

I. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROVINCIA

Guayaquil, 4 de Marzo del 2018

Señor

Representante Legal

ELICELI INTERNATIONAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo con comunicarle a usted, que en esta fecha he procedido a transferir 399 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad contenidas en el título **# 002.**

El valor de cada acción es de [USD 1) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dichas acciones corresponden al paquete accionario de la compañía **ELICELI INTERNATIONAL S.A.**, las mismas que han sido transferidas a favor de :

JOSUE SEGUNDO IÑIGUEZ VEINTIMILLA, de nacionalidad ecuatoriana.

Agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ELICELI INTERNATIONAL S.A.**

Atentamente,

ELIZABETH CONSUELO IÑIGUEZ CELI

CEDENTE

C.I. # 0907518401

SOCRATES ABDON BERMUDEZ CORNEJO

CONYUGE

C.I. # 1704390176

JOSUE SEGUNDO IÑIGUEZ VEINTIMILLA

CESIONARIO

C.I. # 0931084313

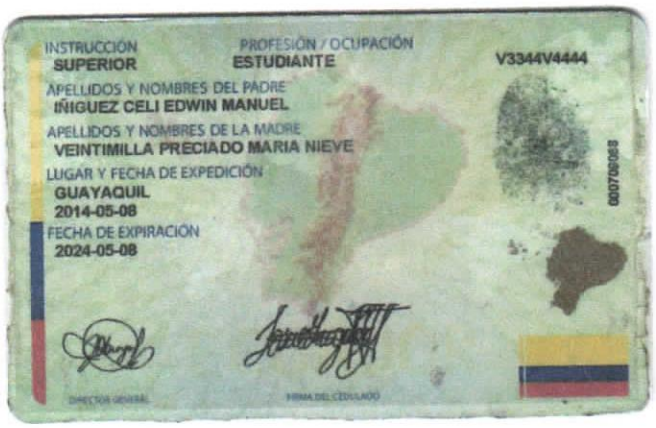

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IÑIGUEZ CELI EDWIN MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VEINTIMILLA PRECIADO MARIA NIEVE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-08

0007002068

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
№ 093108431-3

APELLIDOS Y NOMBRES
IÑIGUEZ VEINTIMILLA
JOSUE SEGUNDO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1995-03-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CNE

0128 M
JUNTA No.

0128 - 334
CERTIFICADO No.

0931084313
CÉDULA No.

IÑIGUEZ VEINTIMILLA JOSUE SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: FEBRES CORDERO

ZONA: 1

Guayaquil, 4 de Marzo del 2018

Señor

Representante Legal

ELICELI INTERNATIONAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo con comunicarle a usted, que en esta fecha he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa contenidas en el título **# 003.**

El valor de cada acción es de [USD 1) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dichas acciones corresponden al paquete accionario de la compañía **ELICELI INTERNATIONAL S.A.**, las mismas que han sido transferidas a favor de :

BLANCA ALEXANDRA ROMERO BRAVO, de nacionalidad ecuatoriana.

Agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ELICELI INTERNATIONAL S.A.**

Atentamente,

ELIZABETH CONSUELO IÑIGUEZ CELI

CEDENTE

C.I. # 0907518401

SOCRATES ABDON BERMUDEZ CORNEJO

CONYUGE

C.I. # 1704390176

BLANCA ALEXANDRA ROMERO BRAVO

CESIONARIO

C.I. # 0910901669

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

V3344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INIGUEZ HONORIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CELI CLAUDETT

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-07-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-24
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0907518401<<<<<<<<<<<<<<<
5804[illegible]E240724ECU<<<<<<<<<<<<<<<
IÑIG[illegible]Z<CELI<<[illegible]IZABETH<CONSUE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090751840-1

APELLIDOS Y NOMBRES
IÑIGUEZ CELI
ELIZABETH CONSUELO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
SOZORANGA
SOZORANGA

FECHA DE NACIMIENTO 1958-04-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
BERMUDEZ
SOCRATES

FIRMA DEL CEDULADO

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

PICHINCHA

FECHA: 27-03-2019 **No.** 0000718

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

ELIZABETH CONSUELO IÑIGUEZ CELI

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 090751840-1

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL,** válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

I. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROVINCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091090166-9

APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO BRAVO
BLANCA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/

FECHA DE NACIMIENTO 1971-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

FIRMA DEL CEDULADO

CIU:U1005089A 04

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

E1333I1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMERO SOLORZANO WALTER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO GARCES BLANCA ESTRELLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-08-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-25
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0910901669<<<<<<<<<<<<<<<
19710118F20280825ECU<<<<<<<<<<
ROMERO<BRAVO<<BLANCA<ALEXANDRA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 F
JUNTA No.

0006 - 165
CERTIFICADO No.

0910901669
CÉDULA No.

ROMERO BRAVO BLANCA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

0910901669

PROVINCIA: GUAYAS

CANTON: GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 26

25-08-2016

CRC-GYE

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV